Año VI. Miércoles 5 de Julio de 1876. Núm. 1104.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los miércoles viernes y domingos de cada semana.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle del Progreso, núm 2, piso 3.º-5.

ANUNCIOS.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 2 rs. línea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Seccion oficial.

La *Gaceta* del 1.º publica un real decreto declarando en todo su fuerza y vigor el reglamento de 8 de julio de 1859, sobre policía de ferro carriles, y derogando la disposicion del decreto de 4 de octubre de 1873, que alteró la velocidad de los trenes.

Extrangero.

Paris, 29. — Habiéndose puesto al frente de su ejército el príncipe Milano, ha circulado hoy la noticia de haber penetrado ya en territorio turco algunas tropas servias, añadiendo que no encontraron resistencia.

Sin embargo aquí no hay conocimiento oficial de la ruptura de las hostilidades.

Han convenido las potencias en permanecer neutrales.

Telégramas de San Petersburgo participan que está muy escitado el sentimiento público en favor de la Sérvia y Montenegro, habiéndose abierto suscriciones y recluta en varios puntos de Rusia.

Viena, 30.—Todos los hombres útiles han tomado las armas en Sérvia, inclusos los empleados civiles y los jueces.

Los licenciados del ejército menores de 52 años han ingresado en las filas del ejército.

El general Zach con tres divisiones que componen el ejército del Este, trata de forzar, segun se cree, los desfiladeros que conducen á Sérvia la Vieja para unirse en Tritzreud con los montenigrinos.

Las fuerzas turcas ocupan posiciones importantes cerca de la frontera.

—La noticia de la marcha del príncipe Milano de Sérvia para la frontera ha producido una gran efervescencia entre los patriotas griegos. Se organizan comités encargados de fomentar la agitacion en Tesalia y el Epiro.

Belgrado, 30.—El entusiasmo es general en todas las clases sin distincion de sexos.

Muchas damas de la nobleza han vendido sus joyas para acudir á los gastos de la guerra.

Paris, 30.—Noticias de Constantinopla calculan en 130000 hombres las fuerzas que Turquía tiene en las plazas fuertes, fortines y campos atrincherados á lo largo de la frontera sérvia.

GERONA 5 DE JULIO DE 1876.

LEY DE EMPLEADOS.

Hemos dicho y repetido que la administracion es la base de la Hacienda, esclama con sobrado fundamento nuestro caro colega *La Pátria*, y por lo tanto todo lo que sea mejorar aquella redundará en beneficio de ésta, siendo escusado manifestar la importancia y trascendencia que tiene todo lo que se refiere á quienes encomendada está la gestion de los intereses públicos.

Fundados en ello, damos la preferencia á lo que se refiere á funcionarios públicos en el presupuesto de ingresos, sobre los demás puntos que el mismo abraza, por lo cual hemos de emitir algunas consideraciones respecto al descuento de los haberes y á las bases que se establecen para el ingreso y ascenso en las carreras del Estado.

Se ha creido y continúa creyéndose por muchos, que poco importa para la mejor gestion administrativa el que los empleados gocen más ó ménos haber; así es que cuando los apuros del Tesoro lo exigen, se fija un descuento que se eleva á medida que aquellos son mayores, haciendo temer quede reducido á la menor espresion el sueldo de los servidores del Estado, justificándose este sistema con que no escasea el número de pretendientes, siendo cada vez mayor el de los que solicitan destinos públicos. Hasta tal extremo se lleva esta creencia, que se indicó por algunos que ocupan lugar preferente en la política, la conveniencia de elevar el descuento de los empleados al 50 por 100 á pretesto de lo grave de la situacion financiera y de que en otras épocas han dejado de percibir seis pagas al año los empleados activos.

Examinando esta cuestion ligeramente, parece que asiste razon á los que sustentan tales ideas; pero el que se detiene y fija en las consecuencias, no puede ménos de considerarlas altamente dañosas y perjudiciales á los intereses generales del país.

Nosotros abrigamos la firme conviccion de que si se quiere que el Tesoro cuente con recursos bastantes á subvenir á sus obligaciones; si se ha de resolver la grave cuestion de Hacienda; si se quiere dominar la crísis financiera, es indispensable un personal de funcionarios públicos decentemente retribuidos.

Se quieren realizar economías; pero no se haga á costa de la administracion, porque entonces los perjuicios serán mucho mayores y más trascendentales que los beneficios que se obtengan con el ahorro de algunas pequeñas sumas.

Ya dijimos cuando de esta cuestion nos ocupamos, que se pueden rebajar los gastos reduciendo el número de funcionarios que existen, y esta economía redundará en bien del país, lo que no se consigue dotando á los empleados con mezquinos sueldos que no basten para sus necesidades.

Se está observando que las contribuciones y rentas públicas no producen sus legítimos y verdaderos rendimientos, y esto se debe á faltas en la gestion administrativa que necesitan pronto y eficaz remedio, que no puede obtenerse con un personal mezquinamente retribuido y sin ventajas algunas que aseguren su porvenir.

No se debe desconocer que se tratan de llevar á cabo reformas que exigen gran celo é inteligencia, y por lo tanto á los que estas cualidades reunan, preciso es compensarles sus esfuerzos, y no apartarlos del servicio del Estado, en donde solo encuentran una vida de penalidades y ningun estímulo á sus tareas.

Se trata de regularizar el ingreso y ascenso de las carreras del Estado, y para ello se establece que no se pueda empezar á servir sino por los puestos más ínfimos, excepto los que tengan títulos facultativos que ingresarán en los destinos dotados con 12 000 reales, hoy 9.000 con los descuentos.

Justo es que se cierre la puerta á tanto abuso como se ha cometido; mas de esto á lo que se intenta hay notable diferencia.

Segun lo que se dispone en la ley de presupuestos, se hace imposible que puedan tener puesto en la administracion activa á quienes hayan acreditado sus conocimientos é inteligencia en la prensa, en las academias ó de otra forma, pues el que reuna estos dotes no aceptará un destino de primera entrada, cuyo sueldo es tan insignificante, privándose el Estado de un servidor que pueda producir beneficios al país.

Se dispone que no ascienda quien no lleve dos años en la escala inferior y tampoco puede aceptarse en absoluto, en razon á que podria ocurrir que un empleado presta servicios extraordinarios que han dado un resultado satisfactorio, y ninguna recompensa tendrá, á la vez que otro que nada ó poco haya hecho en el desempeño de su cargo, llevando dos años ascenderia, mientras el bueno, leal y celoso servidor del Estado no obtiene beneficio alguno.

Nosotros creemos que se debe crear una junta administrativa compuesta de individuos cuya respetabilidad y competencia sean notorias, y sea la que acuerde el ingreso y ascenso de los funcionarios públicos, cuando se quiera recompensar servicios y cualidades que merezcan premio.

Como apreciamos en todo lo que vale un buen sistema administrativo, vivamente deploramos el observar que poco ó nada se hace para obtener este resultado, y sin que sirvan las lecciones de la experiencia, se intente restablecer lo que nada fructuoso produjo á los intereses públicos, y lo que no es posible sea permanente porque está en contradiccion con la opinion pública, que advierte lo vicioso de la gestion administrativa, y solo quiere y pretende lo que remedie un mal de funestas consecuencias; y el remedio que se emplea con los descuentos y las bases para el ingreso y ascenso en las carreras del Estado, es, segun dijo un colega, peor que la enfermedad.

Como todo lo que se refiere á la grave cuestion de Oriente, reviste una importancia suma, creemos que nuestros lectores leeran con interes cuanto á ella se relacione, y partiendo de esta seguridad reproducimos el siguiente artículo de nuestro colega *El Parlamento*.

LOS SUCESOS DE ORIENTE.

A juzgar por las últimas noticias telegráficas, la cuestion de Oriente va tomando serias y alarmantes proporciones: la guerra de los principados contra Turquía parece inevitable; los aprestos de la Sérvia y el Montenegro lo demuestran; la actitud del Gobierno de Constantinopla lo confirma; el duelo va á ser sangriento y terrible. ¡Ojalá que este acontecimiento no venga á turbar el equilibrio europeo con una conflagracion espantosa!

Muchas y muy activas son las negociaciones entabladas por las potencias del continente para evitar la ruptura de las hostilidades; pero ya sea por la tenacidad de los aliados contra el imperio otomano, ya sea por los móviles ocultos que de alguna parte impulsan el movimiento, lo cierto es que todas las apariencias hacen creer que serán estériles los esfuerzos empleados para conseguir que no estalle la amenazadora guerra.

Grande y profunda es la sensacion que las últimas noticias han causado en Europa, porque grandes y trascendentales tambien pueden ser las consecuencias de la ruda contienda que vá á librarse.

No hay en todo el continente una sola nacion que no tenga fija la mirada sobre este problema pavoroso; tales son las complicaciones que entraña su resolucion

Las dos potencias que parecen ejercer un influjo mas directo en la cuestion de Oriente, son la Rusia y la Inglaterra.

Mientras la prensa rusa y slava propala la noticia de que el gobierno inglés ha surtido de armas y recursos pecuniarios á la Turquía, excita á los sérvios á la lucha, asegurándoles que pueden contar con su decidido apoyo. Los periódicos defensores de las ideas ruso slavas se burlan de las pretensiones de Inglaterra, en cuanto suponen que esta potencia puede creerse capaz de conjurar los peligros de la cuestion de Oriente.

Por su parte, la nacion inglesa se limita á desmentir oficialmente las noticias que le atribuyen proteccion al imperio otomano; pero no deja, en nuestro sentir, de aprestarse para la primera eventualidad que ocurra.

Lo cierto es que la cuestion de Oriente, hoy objeto casi exclusivo de las miradas de Europa, tiene un orígen menos reciente del que parece.

El manifiesto dirijido en Marzo último desde Constantinopla á Mr. Derby, Bismark y otras eminencias políticas de Europa, manifiesta bien á las claras el estado ya entonces latente de esa cuestion, que hoy preocupa con justicia todos los ánimos *Los patriotas musulmanes* que firmaban aquel documento, que no era otra cosa que el programa del partido reformista turco, bien claramente presentian la proximidad de un acontecimiento trascendental y grave, cuando formulaban sus amargas quejas en nombre de la *Joven Turquía*.

Segun ellos, hace ya tiempo que la Rusia cifra todo su empeño en apoderarse del Mar Negro y una parte del Mediterráneo, engañando á la Europa con pretexto tan gastado como el de suponer

víctimas de una opresion terrible á los cristianos, siendo así que todavía es mas aflictivo el estado de los musulmanes.

La causa principal del conflicto que hoy amenaza à la Turquía es, en concepto de los reformistas, el poder absoluto ejercido por los grandes dignatarios de la Puerta Otomana; pero sin que, por nuestra parte, pretendamos confirmar la exactitud de este aserto, creemos que bien claramente se deduce en esto la intervencion de la política de Rusia, entre tenida largo tiempo en minar con inquebrantable perseverancia el terreno que hoy será teatro de tristísimos sucesos.

Como quiera que sea, nosotros creemos que se acercan momentos solemnes y decisivos para la suerte de Europa.

El imperio otomano, es más que probable que alcance la negra suerte de Polonia, tràgicamente desmembrada en un dia de eterna desventura. Pero, ¡qué de sérias complicaciones no pueden surgir de este funesto acontecimiento!

La Rusia y la Inglaterra parecen ser los principales protagonistas en el sangriento drama que se prepara; pero allá en el fondo del escenario se divisan algunas otras figuras, que, aunque en razon de la distancia no se detallan de un modo muy perfecto, desempeñarán sin duda un importante papel en el desenlace de la trajedia.

La primera señal de guerra entre las potencias de Europa, la dará indudablemente Rusia al garantir à Sérvia la integridad de su territorio desde el momento que entre en campaña.

Como es natural, y dados los grandes intereses que esta actitud ataca en la nacion inglesa, la Gran Bretaña no podrá consentirla en modo alguno, resultando de aquí una colision, cuyas consecuencias es difícil prever.

El conflicto, pues, está inmediato. La Turquía y sus provincias no son mas que un pretexto para la lucha; pero la conflagracion va á ser terrible en el continente europeo.

Detrás de Rusia irán Alemania y Austria, como aliadas; al lado de Inglaterra debe ir la Francia, fiel à sus tradiciones y sus glorias en la pasada guerra.

El duelo se prepara. Los combatientes están dispuestos á la pelea.

¿Cual será el resultado?

Hé ahí la parte nebulosa del porvenir; hé ahí la duda del éxito aumentando la inquietud y la zozobra en el corazon de Europa.

Grandes y trascendentales pueden ser las consecuencias de esta lucha gigante.

¡Ojalá que el destino depare à la culta Europa una solucion honrosa sin que haya necesidad de acudir al derecho de la fuerza, siempre funesto, cuando pretende imponerse á la fuerza del derecho!

¡Ojalá que todas las potencias del continente consagren sus mayores esfuerzos á la conservacion constante del equilibrio europeo, única garantía de paz, único elemento de órden, contra la accion opresora de una guerra cruenta, cuyas funestas consecuencias debemos deplorar amargamente, por mas que nos sea desconocido aun su verdadero alcance.

Cada vez que recibimos nuevos detalles de la horrorosa catástrofe ocurrida en la línea de Barcelona à Zaragoza, dice un periódico madrileño, nos afirmamos mas y mas en que no debe levantarse mano para activar los procedimientos judiciales que ya deben estar comenzados.

Esperamos que el Sr. Ministro de Fomento, que no ignora lo que prescriben la legislacion de Inglaterra, Estados Unidos, Bélgica y otros países, respecto à indemnizaciones á los viajeros que sufren accidentes, estudiara con el celo que nos complacemos en reconocerle, la mayor parte de los asuntos, la conveniencia de formar un código de ferro-carriles por el que se aplique la penalidad en que incurran las empresas, y las indemnizaciones que, segun los casos, deban abonar á los viajeros que sufran lesiones por causa de descarrilamiento y sus similares.

Cuantas noticias se reciben acerca del doloroso descarrilamiento de Tárrega, están contestes en que existe desnivelacion en el terraplenado y otros descuidos de conservacion de la vía, y es muy posible que las traviesas, rails, servicio de agujas, de guarda vías y otros estén en malísimo estado, como sucede en otras líneas faltas de servicio que no deberian existir, cuando la mayor parte de nuestros ferro-carriles están fuertemente subvencionados por el Estado, y además, para complemento de la sòndida explotacion que ejercen, mantienen crecidísimas tarifas asi para los viajeros como para las mercancías.

Así, pues, ya que no las reduzcan ni que se les retiren las subvenciones por este ó el otro motivo, hagan por lo menos lo que el público que todo lo pagá tiene derecho à obtener, esto es, la seguridad en viajes, cosa bastante fácil de obtener si los caminos se construyen con solidez bastante, si se conservan como la legislacion prescribirá, y si se vigila con un personal inteligente.

La opinion se encuentra profundamente inpresionada por el siniestro á que nos referimos, y espera que los tribunales obrarán con la actividad que el sentimiento público reclama poderosamente, para que un ejemplar correctivo sirva de garantía en lo sucesivo para que no se repitan con tanta frecuencia tan tristísimos acontecimientos.

El señor ministro de Fomento, por su parte, no dudamos que hará cuanto proceda con idéntico fin.

La impresion recibida por el público está tanto mas exacerbada contra las empresas, y en especial contra la de Barcelona á Zaragoza, cuanto que durante las mortales horas de angustia que permanecieron los heridos en el lugar de la catástrofe, no se dejó ver ningun empleado de la compañía que auxiliase à tantos desgraciados como demandaban socorro.

De cuatro heridos que en los primeros momentos no parecian ofrecer gravedad, se sabe que fallecieron sin el menor socorro, y muchos otros heridos en igual estado, al ser retirados despues de tres ó cuatro horas de completo abandono, ofrecian el aspecto lívido de cadáveres.

Véase, pues, si cuanto decimos no lo están exigiendo los sentimientos de humanidad y la mas estricta y severa justicia.

GACETILLA GENERAL.

La Comision provincial ha nombrado celadores de caminos vecinales á los siguientes señores:

De este partido, á D. José Llach, maestro de obras; del de la Bisbal, á don Sebastian Pi y Pi maestros de obras; del de Santa Coloma de Farnés, á don Agustin Puigvert, agrimensor; del de Olot, à D. Francisco Veray, périto agrónomo, agrimensor y ayudante de montes; del de Figueras, á D. Jaime Vidal y Vidal, maestro de obras; y del de Puigcerdá, à D. Antonio Cassi, maestro albañil.

—El estado mayor del imperio aleman ha publicado un informe acerca de los experimentos hechos con los globos en Alemania á expensas del gobierno imperial. Las conclusiones no dan nueva luz sobre el asunto; pero los oficiales alemanes creen que la direccion mecánica de los globos no es de ningun modo imposible, y aun llegan á suponer que el problema de subir y bajar sin hacer uso de lastre ó de válvula, probablemente tendrá solucion antes de mucho. Proponen al gobierno el que se averigüe por medio de experiencias cual es el diámetro preferible para la hélice cuando se aplica á un globo de capacidad, y que se ensaye la eficacia de las alas para impulsar los globos; pero no participan de la opinion admitida de que el diámetro de los globos pueda aumentarse definitivamente.

—En virtud de providencia judicial, el dia 22 del corriente y hora de once á doce de su mañana, tendrá lugar en el Juzgado de este partido la venta en pública subasta de una casa sita en Montagut, calle del Arrabal, núm. 1, retasada en 956 pesetas, y una pieza de tierra llamada *Quintá de Abaix*, sita en término de Beuda, retasada en 3.920 pesetas.

—Leemos en la revista inglesa *The Athenaeum* una noticia arqueológica que, de confirmarse, constituirá un verdadero acontecimiento bajo el punto de vista de los estudios relativos al antiguo Oriente.

En la sesion anual de la Sociedad asiática de Lóndres ha anunciado sir Henry Rawlinso, que el sábio intérprete de las inscripciones asirias, Smit, ha descubierto la capital de los Hetianos ó Chetas, moradores de la tierra de Canaan, de los cuales no se tenia mas noticia que las que daban la Biblia ó las inscripciones egipcias.

—Durante los dos últimos meses han entrado en el Cementerio público de esta ciudad setenta y cinco cadáveres en esta forma:—Mayo: hombres 14, mujeres 15, niños 6 y niñas 8: Junio: hombres 9, mujeres 12, niños 11 y niñas 10.

—La Academia de la Historia en la sesion que celebró el 25 del mes próximo pasado, adjudicó el premio correspondiente al concurso de 1874, á don Joaquin Botet y Sisó, su correspondiente en esta ciudad, por su Memoria titulada *Noticia histórica y arqueológica de la antigua ciudad de Emporion*. Felicitamos á nuestro amigo por su triunfo literario que ha de redundar en beneficio de la historia provincial, aconsejándole que prosiga en sus tareas que empiezan ya á darle honra y provecho.

—Se nos ha asegurado que los señores D. Alejandro Rovirá y D. Vicente Cánovas han aplicado á las obras de terminacion de este Museo de antigüedades las cantidades que en concepto de indemnizacion como individuos de la Comision permanente de la Ecxma. Diputacion provincial les correspondió en épocas pasadas, las cuales se reservaron al cederlas el derecho de aplicarlas á algun objeto de interés para la provincia. Digno de elogio es la conducta de dichos funcionarios que con su desprendimiento ilustrado se hacen acreedores á la consideracion de las personas amantes de la ciencia arqueológica.

—Fuera por demás conveniente que por quien corresponde se procediese á una detenida inspeccion del estado de varias casas poco menos que ruinosas que existen en el casco de la capital y que amagan contínuamente siniestros de fatales consecuencias. Entre ellas nos permitimos señalar la casa n.º 4 de la calle de Fontanillas esquina de la de Plantafabas, en el barrio del Mercadal, y la situada detras del pozo de la calle nueva del teatro que está cayéndose de verdad. Se lo trasladamos à la Comision de policía urbana del Municipio para que cuide de evitar un lance de fatales consecuencias.

—Parece que se ha provisto la plaza de organista de la ex colegiata de San Felix de esta ciudad, nombrándose al Rndo Sr. Martra residente actualmente en Olot. ¿No hubiera sido mejor conferir este cargo por medio de oposicion al que mayor mérito demostrase en aquel instrumento, ó por concurso cuando menos? Nosotros estamos desde luego por la afirmativa.

—Se nos ha asegurado que en breve se repondrá sobre el Galligans el puente de madera que hubo de destruirse cuando las obras de fortificacion por aquel punto, y cuya falta se hace sentir notablemente. Lo celebraremos de veras.

—Segun nuestros informes, dentro de breves dias publicará la Asociacion literaria de esta capital la convocatoria para el próximo certámen correspondiente al presente año y el programa de premios adjudicables.

—Acerca de la exposicion elevada al Congreso por los propietarios y fabricantes de corcho de esta provincia, y de la cual tienen conocimento nuestros lectores, dice *La Andalucia* de Sevilla.

«Recordemos con este motivo que los fabricantes de corcho de Sevilla se han quejado siempre de lo mismo que hoy se lamentan sus compañeros de Gerona, y hasta hemos visto declinar palpablemente esta industria, un dia próspera en nuestra capital, por virtud de las causas que los últimos señalan. Mientras que al corcho elaborado en España imponen otros gobiernos crecidos derechos á su introduccion, al corcho en plancha no le imponen ninguno, con el propósito de arrebatarnos esta industria. Nosotros, sin embargo, seguimos en Belen, no haciendo nada por impedir que acabe de arruinarse una industria que en ninguna de las exposiciones internacionales ha sido vencida, confesando todos los países que no hay obreros tan hàbiles para trabajar el corcho como los españoles.»

—En Breteuil (Francia) un labrador ha encontrado una admirable urna cineraria galo romana, en perfecto estado de conservacion.

—Empieza el calor á hacerse sentir, por fin, y esta circunstancia nos mueve á llamar sériamente la atencion de nuestra celosa primera autoridad local, acerca del bando sobre la raza canina, que no parece sinó que ha caido en desuso, precisamente en los momentos en que más necesaria y conveniente se hace su estricta y rigurosa aplicacion.

Los perros discurren tranquilamente por nuestras calles sin su correspondiente bozal, y esta peligrosa y abierta infraccion del bando citado merece el correctivo de la mortífera pelotilla que no tolera la reincidencia.

Hagase observar sin contemplacion de ningun género las disposiciones dictadas sobre tan interesante particular, pues en asuntos que tan vivamente se relacionan con la seguridad personal, es preferible evitar ó prevenir á tiempo que lamentar luego.

Para nosotros la cuestion debe reducirse á los siguiente disyuntiva:

O bozal ó muerte:

—El galante dueño del café de la Amistad, señor Durán, que no se dá punto de reposo para distraer al público gerundense, proporcionàndole en las calurosas noches de verano ratos de solaz y esparcimiento, ha convertido, à imitacion de los años anteriores, la plaza de la Independencia en un sitio delicioso, alumbrándola profusamente por medio de grandes faroles, y colocando convenientemente mesas y multitud de sillas en sus alrededores, para mayor comodidad de los concurrentes.

Ademas los jueves y domingos de cada semana subvencionará una música que con sus acordes amenizará y dará mayor animacion à aquel ameno y agradable centro de la buena sociedad y que el activo señor Durán ha sabido hacer de moda.

El domingo pasado se vió la afortunada plaza muy concurrida, por haberse situado ya en en ella la consabida música.

—Con *Lo Dido* y *Un pollastre aixelat*, se despidió el domingo último la compañía catalana del galante público gerundense. El esmerado acierto con que ambas producciones fueron desempeñadas, valieron á los artistas que en ellas tomaron parte repetidos aplausos por parte de la numerosísima concurrencia que llenaba el coliseo, la cual significó por medio de sus reiteradas muestras de aprobacion, sus simpatías hácia la estudiosa compañía que tan agradables ratos nos ha proporcionado, duran-

te su breve paso por nuestro teatro.

—Créese en algunas círculos políticos que la Junta directiva del partido moderado histórico no aprobará la conducta del presidente del Círculo popular, que ha admitido en el seno de dicha corporacion á personas adictas á la causa del Pretendiente, en vista del mal efecto que ha causado la noticia en la opinion pública.

El lastre carlista, pues, está de baja.

—En Pecchiera (Italia) se ha desarrollado una enfermedad contagiosa llamada en aquel país *morbillo*, tan terrible y rápida que apenas da tiempo para la medicacion. Esta enfermedad ataca con preferencia á las mujeres, y entre estas á las jóvenes. Son muy pocas las que curan. El 21 del presente murieron siete personas de esta enfermedad en aquella poblacion, que es bastante pequeña.

—Se hallan vacantes dos plazas de escribano de actuaciones en el Juzgado de 1.ª instancia del partido de la Seo de Urgel, las cuales deben proveerse interinamente.

Los que aspiren á obtener alguna de dichas plazas en la calidad indicada pueden presentar sus solicitudes documentadas en el referido Juzgado, durante el término de veinte dias.

—Hé aquí un anúncio que se recomienda por sí solo:

«Agencia: Un bueno y aplicado escribiente que ha tenido los cursos en su país sabe toda clase de cuentas de restar y de partir, como verá con equidad el que guste favorecerle, y memoriales de esquelas á distintos ministros para empleados, gracias y viceversa. Tambien se dedica á las criadas de servicio y doncellas reservadas de poco coste. Su letra es variable como la presente muestra que es al puño y letra de la agencia del presente portal. El que quiera hablarle de 8 hasta que se acuesta por la noche con franqueza.»

—Por la Comisaría de guerra de esta provincia, se convoca á una pública licitacion que tendrá lugar en la Comisaria de guerra de Olot á las 12 de la mañana del dia 13 del actual, para contratar por el término de un año el lavado de ropas del servicio de utensilio de la indicada poblacion.

—Se halla entre nosotros el reputado concertista de piano D. Oscar Camps y Soler alumno del real conservatorio de Nápoles y ventajosamente conocido en España por sus conciertos, sus obras y sus escritos musicales.

No habiéndose podido organizar (por causas agenas á la voluntad del artista), un concierto en los locales de costumbre, y aprovechando la ocasion de haberle ofrecido amablemente su salon y el escelente piano que hay en él, el propietario del Café Peninsular, el Sr. Camps dará allí esta noche á las 9 un concierto, y no dudamos que se verá favorecido por una selecta y numerosa concurrencia.

—El lúnes por la noche se trabaron de palabras dos cerrajeros en la plaza de San Francisco, llegando á acalorarse tanto la discusion que ámbos terminaron por recurrir al concluyente y persuasivo argumento del puñetazo limpio. Uno de los contendientes convencido sin duda de las *razones aducidas* por su adversario trató de poner piés en polvorosa y se declaró en retirada corriendo á todo correr como alma que lleva el diablo para librarse de los puños de su contrincante, pero éste al ver que su colega abandonaba el campo, fiando su salvacion á la fuga, echó tras él á los gritos de *cogedle, cogedle*, que hacian coro con los del perseguido de *ladrones, ladrones*, con cuyas voces se alarmó el vecindario, y la alarma y el escándalo subió de punto cuando, acosado el perseguido muy de cerca por su perseguidor, se lanzó para escapar de las garras de aquel dentro del salon del café del Sr. Vila, con tal ciego atontamiento y atolondrado ímpetu, que derribó y atropelló á su paso cuanto se oponia á él; personas, sillas y mesas rodaron por el suelo, rompiéndose al caer cuanto en las últimas habia.

En esto entró en el café el perseguidor quien aumentó, si cabe, la confusion y estupor de los concurrentes que acertaban hallarse en el expresado establecimiento y que atónitos contemplaban el original suceso, sin darse cuenta ni explicarse lo que pasaba.

El Inspector de órden público, señor Puig, puso fin á las correrias y diferencias de ámbos sujetos, deteniéndolos y conduciéndolos á la cárcel.

Casi al propio tiempo que esto pasaba en la plaza de la Constitucion en la de la Independencia tenia lugar otro hecho de distinta índole, pero quizá mas punible que el anterior: algunos desocupados y mal avenidos con todo lo que reporta alguna utilidad para el público, dieron en la *culta* tarea de descolgar á pedradas algunos de los faroles que el señor Durán tiene distribuidos entre los árboles de la citada plaza, tal vez por que la luz ofende á los autores de tan criminal atentado. Ignoramos si estos fueron descubiertos ó habidos.

Mas tarde un sujeto alborotaba por las calles y al ser reprendida su conducta por un sereno, se insolentó aquel con este y fué conducido por el último á la alcaldía en calidad de arrestado.

Y mas tarde algunos voluntarios se cambiaron algunos insultos y apóstrofes entre sí, de los de gran tamaño y la cosa llevaba trazas de pasar á mayores á no haberlo impedido la oportuna presencia de una pareja de órden público, que apaciguó los ánimos algun tanto sobrecitados de dichos individuos.

Como se ve la noche fué fecunda en acontecimientos que en último término ponen de manifiesto que hemos entrado en la estacion del calor, y que es necesario atemperar algo la fuerza de la sangre.

Correo de Madrid

Del dia 1.º de Julio.

Parece convenido que de las economías que puedan realizarse en los gastos y de algun aumento en los ingresos, se dedicará la suma necesaria para disminuir el descuento de las clases pasivas militares. Al efecto se consignará este acuerdo por medio de una enmienda ó adicion al presupuesto de ingresos, que apoyará el Sr. Diaz Herrera, y será aceptada por la comision y el gobierno.

—La comision de créditos estraordinarios y suplementos de créditos se reunió ayer tarde para oir el dictámen redactado por su presidente Sr. Perez San Millan; pero no habiendo llegado á un acuerdo, habrán de reunirse nuevamente para seguir discutiendo el dictámen.

—La diputacion de Navarra ha pagado ocho meses de atrasos al clero catedral y beneficial, pero eliminando á los individuos que durante la guerra no estuvieron en sus puestos.

—Se ha presentado una enmienda á las leyes orgánicas para que la fuerza armada municipal dependa solo de los Alcaldes.

Variedades.

Acerca del éxito alcanzado por el reverendo Sr. Papell, nuestro compatricio, con motivo del estreno de su última composicion musical, de que tienen ya noticia nuestros lectores, copiamos del *Messager du Midi* las siguientes líneas:

«Nos escriben de Cette el 4 de junio:

»Segun le tenia ya anunciado, la misa del Reverendo Papell se ejecutó ayer, fiesta de Pentecostés, en nuestra iglesia parroquial de San Luis. Antes que todo haremos constar que jamás, en Cette, ninguna fiesta religiosa y artística habia atraido tanta gente. Mas preciso tambien es decir que nunca hubo motivo mas digno. En esta brillante y numerosa reunion hemos contado á todos los amigos del simpático organista de nuestra parroquia, es decir, todo cuanto nuestra villa cuenta de verdaderos aficionados á la música.

»Al emitir desde luego algunas palabras sobre la misma obra, estaríamos dispuestos à desconfiar de nuestras apreciaciones personales, si en el asunto no estuviesen afortunadamente afianzadas por aquellas personas mas competentes en materia musical y confirmadas de otra parte por el sentimiento unánime de los oyentes.

»La misa compuesta por el Sr. Papell, es verdaderamente una obra maestra, inspirada frecuentemente, impresa siempre de un profundo sentimiento religioso, concebida por el autor en sus largas y solitarias contemplaciones bajo las bóvedas de las antiguas basílicas de España.

»Para ser justo y verídico, seria preciso citar todos los motivos de esta bella composicion.

»El *Gloria in excelsis*, por su ritmo rápido y movido, parece pintar la exaltacion mística y la felicidad de los elegidos.

»El *Credo* especialmente es una página de un desarrollo y de una expresion que embargan y que encierra bellezas de primer órden. En este trozo capital el autor ha querido, y nosotros añadiremos que lo ha logrado, que su música tradujese el sentimiento de este sublime rezo.

»El *Agnus Dei* es tambien todo admirable y la frase que lo termina es ciertamente el grito de la humanidad doliente, en lo que hay de mas expresivo y conmovedor.

»En cuanto à la ejecucion, fué verdaderamente notable y digna sobre todo de cuantos cuidados han empleado en ella el autor Sr. Papell y su colaborador, M. F. Bayle; la capilla de San Luis y algunos aficionados de nuestra poblacion han sido los intérpretes, y gracias à ellos nos ha sido dado poder apreciar esta obra como ella se merece. A todos enviamos nuestros plácemes mas sinceros. Los coros estuvieron perfectamente en la precision y ajuste, y los solos nos han dado ocasion de oir voces magníficas.

»Debemos especialmente elogiar á M. F...., barítono, cuya voz tiene puntos notablemente llenos y simpáticos, el cual cantó sus piezas con una notable maestría y un profundo sentimiento musical; á los Sres. L... y S..., tenores, que ejecutaron con mucho gusto y expresion el primero, el duo de *Christe*, y el segundo, uno de los difíciles solos del Credo.

»Sin embargo debemos reservar nuestros homenajes mas sinceros y mas delicados para las jóvenes cantantes que han contribuido en mucho al resultado de la obra. Uno se sorprende y confunde à un tiempo mismo al ver personas que en su mayor parte no han podido recibir necesariamente mas que una educacion musical muy incompleta, llegar á una perfeccion tal en que la sola naturaleza, por decirlo así, ha hecho todo el gasto, y todos los que asistieron habrán pensado, como nosotros, que es difícil de darse razon de un conjunto de voces mas puras, mas frescas, cuyo natural encanto se preste mejor à la expresion del sentimiento religioso.

»Lo habremos dicho todo, cuando hayamos añadido que la parte del órgano y el acompañamiento estaban confiados á las manos del autor, el presbítero señor Papell.»

—X.

Ferro-Carriles
DE BARCELONA A GERONA Y VICE-VERSA.
Hora de entrada y salida de los trenes.

—Desde el 22 de Mayo, salen los trenes á las horas siguientes:—*De Barcelona á Gerona*, á las 6'45, 12 de la mañana y 3'25 de la tarde.—Los dos primeros pasarán por la línea de Granollers y el último por la de Mataró.—*De Gerona á Barcelona*, á las 6'10, 11'45 de la mañana y 4'45 de la tarde.—El primero pasará por la línea de Mataró y los otros dos por la de Granollers.

De Barcelona al Empalme, á las 6 de la mañana pasando por Mataró y enlazando con el de las 6'45 de la línea de Granollers.—*Del Empalme á Barcelona*, á las 5'49 de la tarde, pasando por Mataró y enlazando con el que saldrá de Gerona á las 4'45.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. S. Miguel de los Santos cfr.

SANTO DE MAÑANA. Stos. Isaías profeta y Tranquilino mr.

CUARENTA HORAS.—Están en la iglesia de San Lúcas.

TELÉGRAMAS.

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 3 de julio.—Continúa en el Congreso la discusion de los presupuestos.—El ministro de la Gobernacion lee un proyecto de ley dando fuerza legal á las disposiciones emanadas de su ministerio desde enero de 1875.—En el Senado se aprueban varios proyectos de ley.—Procédese á la discusion relativa á la reforma de los artículos del Código penal referentes á hurto y á robo.—Fuerzas montenegrinas han penetrado en la Herzegovina, declarando la guerra á Turquía.—Los sérvios han atacado algunos fuertes turcos.—Créese inminente una batalla.

ANUNCIOS.

—Núm. 2, FORSA, GERONA.— —Núm. 2, FORSA, GERONA.—

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS

PARA COSER Y HACER CALCETA.

Nuevas Máquinas Alemanas, Estados-Unidos de América, Francesas é Inglesas.

Envíos á provincias.=Precios de fábrica.=Por mayor y menor.=Precio fijo.

MAQUINAS á piè para coser lencería, sistema Wilson, para familias — Precios de 140 á 185 pesetas.—Máquinas á mano para coser lencería, para familias, de doble pespunte y solo cadeni la. — Precio de 25 á 150 pesetas.
MAQUINAS á pié para coser, para Sastres, Silleros, Sombrereros y Zapateros. sistema Howe de números 1, 2 y 3.—Las de Brazo Elásticas Giratorias de números 1 y 2.—Las elásticas de Lanzadera, las de Dientes y lanzadera, las de Grande Lanzadera y las especiales para Sombrereros.—Precio de 160 á 375 ptas.
MAQUINAS para coser guantes.—Gran velocidad, trabajo perfecto y acabado. Precio 400 pesetas.—MAQUINAS á piè y á vapor para coser SACOS y VELAS de BUQUES, para guarnicioneros, talabarteros y otros oficios.—Precios, de 300 á 1,800 pesetas.—Estas máquinas se garantizan y se enseña á los compradores sin retribucion alguna.
Hilos superiores, Agujas acreditadas, Sedas buenas, Aceites superiores y piezas sueltas para todas estas máquinas.—Precios reducidos.

MÁQUINAS Á MANO PARA HACER CALCETA.

Con esta Máquina pueden hacerse *tres docenas de pares de calcetines en nueve horas* Su construccion es sencillísima y muy sólida, siendo imposible el descomponerse. Se comprende mas fácilmente que toda Máquina para Coser. Precios: de 160 á 225 pesetas.

PRENSAS TIPOGRÁFICAS PARA IMPRIMIR A MANO.

Pueden imprimir, las grandes, 29 × 18 centímetros de metro, materia impresa Con su caja-estuche, la letra y demás accesorios. Precios: de 175 á 225 pesetas.

BARCECONA, depósito central, Sucursal de GERONA,

Narciso Domenech Nadal, ANCHA, n.º 21. Federico Dalmau Vim, Forsa 2, frente á Correos.

QUINCALLERÍA. — PERFUMERÍA. — BISUTERÍA. — GUANTERÍA. — JUGUETES.

ANTONIO COLODON.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 12, TIENDA.

A todos los que se dignen honrar su establecimiento ofrece un grande y variado surtido de GUANTES de cabritilla, hilo, seda y algodon, — PETACAS, BOQUILLAS, Y PORTAMONEDAS.

GRAN VARIACION y NOVEDAD en OBJETOS DE BISUTERÍA.

CARTERAS para bolsillo y viaje, CUCHILLOS de mesa y de cocina, NAVAJAS de bolsillo. CORTAPLUMAS de 2 á 10 hojas, y Navajas para afeitar; garantidas.
UN GRANDIOSO SURTIDO de tijeras de todas clases para bordar, costura, sastre, peluquero, jardinero, para cortar uñas y el azúcar.
UN MAGNIFICO SURTIDO de juguetes, medias, calcetines de algodon, paraguas de seda y algodon, Sombrillas *Antucás* de 32 á 60 rs., y quitasoles de 14 á 36 rs.
UN GRAN SURTIDO de Anteojos y lentes, Anteojos de larga vista, gemelos de teatro de marina y de campaña.

— A ESCOJER. — — 2000 abanicos. —

GRAN SURTIDO de corbatas de lana y seda á la última novedad.
COMPLETO SURTIDO de cadenas para reloj, gemelos para puños, botones para pecheras y varios otros objetos.
Perfumería de todas clases, estranjera y del país; *la verdadera agua florida de Moray y Lanman.*
Se componen toda clase de Paraguas, Sombrillas, Bastones, Anteojos y Lentes.

12. — PLAZA DE LA CONSTITUCION. — 12.

CAFE NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE. EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

SU ORIGEN.—Durante la última gloriosa campaña de Marruecos, en uno de los hospitales de Tetuan, altamente agradecido al Doctor Morales por los favores que como enfermo y súbdito le debia el hebreo [illegible] ADAM PERATH, deseando demostrarle su reconocimiento, que de otro modo no le podia manifestar, le participó el SECRETO de una composicion de sustancias vegetales, con la cual un médico árabe habia alcanzado alta reputacion y provecho en todos los paises que hubo recorrido.—Murió en Africa ese médico arabe, y con el hubiera quedado sepultado su SECRETO, á no estar á su lado en los últimos momentos de su vida el referido hebreo ADAM PERATH, á quien el médico árabe comunicó, en recompensa de su asídua asistencia, el medio de que se valia para conseguir infinidad de curaciones prodigiosas, y para conservar la salud el mayor tiempo posible.—El vehículo que empleaba el médico árabe para administrar las sustancias vegetales de que usaba, tan inofensivas como salutíferas era la infusion de *Café.*
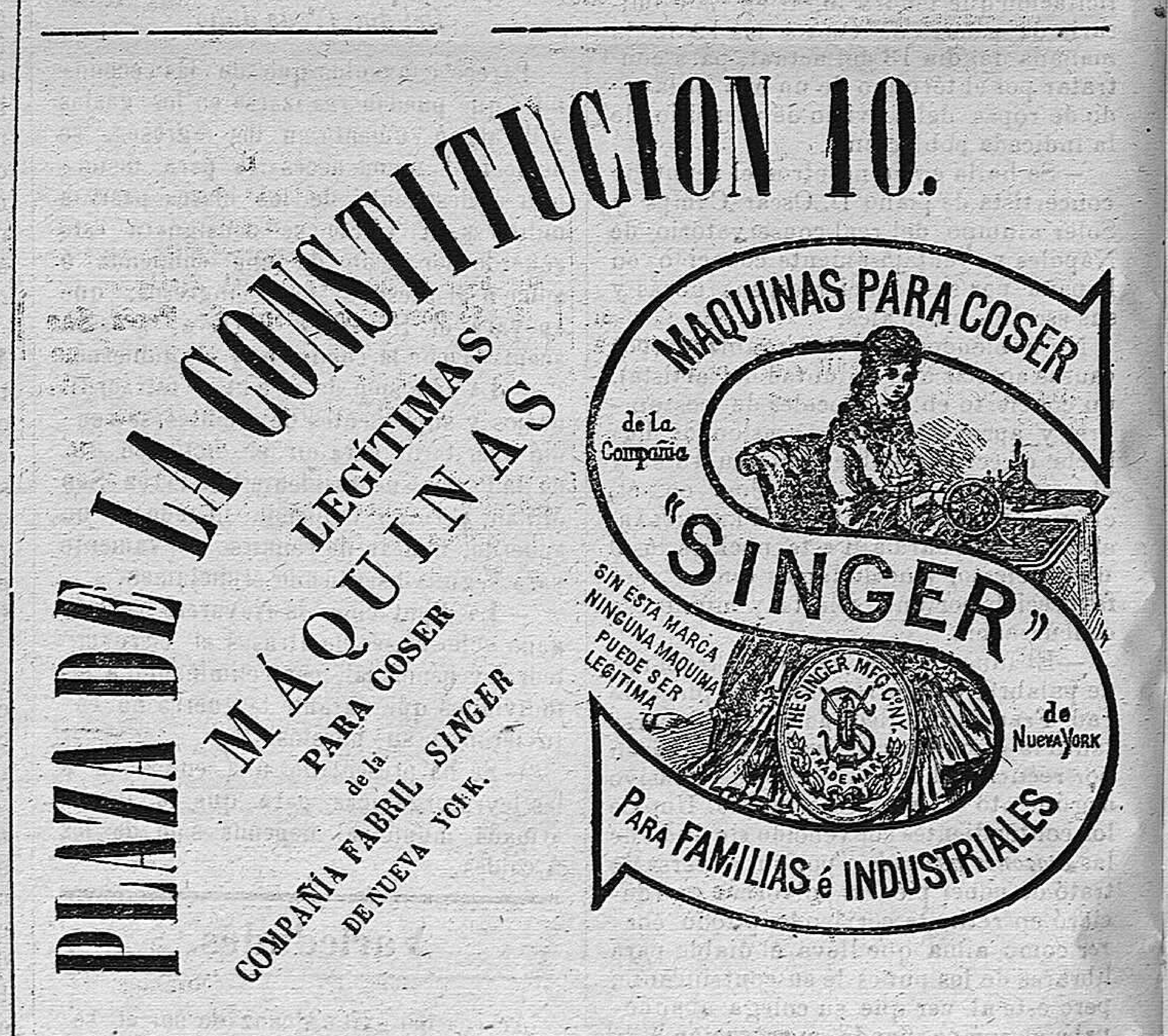
RESULTADOS OBTENIDOS POR EL DR. MORALES.—Esta composicion hecha en un todo igual á la comunicada por el médico árabe como SECRETO y remedio heróico, la he venido ensayando en infinidad de casos de mi práctica particular, que puedo citar, no habiendo querido hacerla del dominio público hasta tanto que los resultados prácticos confirmarán su eficacia, los cuales han sido idénticos á cuanto me ponderó el hebreo, poco tiempo antes de haber fallecido víctima de la disentería.—Seguro ya de sus excelentes virtudes, tengo la satisfaccion de presentar al público en general, y á la clase médica en particular, el CAFÉ NERVINO MEDICINAL, para que con toda confianza de buen éxito, lo empleen en las diferentes afecciones del aparato gástrico y sistema cerebro-espinal, persuadido de que conseguirán, con su uso, triunfos que no hayan podido alcanzar con otras medicaciones

SUS NUMEROSAS PROPIEDADES Y VIRTUDES.—Es admirable su efecto para toda clase de *dolor de cabeza*, desde el mas leve hasta la *jaqueca* mas fuerte y tenaz, bastando de ordinario una taza para hacer desaparecer, casi instantáneamente, tan molesto mal, y poder dedicarse á las tareas de costumbre.—Siendo asimismo sorprendente su accion para toda clase de *intermitentes, acidentes, congestiones cerebrales, parálisis, vahidos, debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, malas digestiones, vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flatos, histerismo, excesos de bilis, extreñimiento* y demás trastornos del aparato gastro intestinal.—Reemplaza con ventaja á todos los tónicos y nevrostánicos reconstituyentes, porque elevando y regularizando altamente las fuerzas gástricas, hace desear y permite tomar mas cantidad de alimentos que de ordinario, asimilándolos todos por las fáciles digestiones que se producen, y curando por su accion tónica, superior á todas, la *anemia, clorosis, hidropesías, diabetes, escrófulas, raquitismo* y toda otra afeccion que reconozca por causa la pobreza ó alteracion de la sangre.—Indispensable para las personas predispuestas ó que hayan padecido congestiones ó apoplegías cerebrales, para los que se dedican á fatigas intelectuales, para los convalecientes, para los militares en campaña y para cuantas personas quieran conservar su buen estado de salud y frescura natural, consiguiente á tal estado.—Tanto por sus propiedades, altamente higiénicas y profilácticas, cuanto por su grato sabor, y no producir irritacion, la que por el contrario hace desaparecer, si existe, debe siempre usarse aun en el mejor estado de salud y con preferencia al café comun, sobre todo en los niños, para su buen desarrollo, y en las señoras para verse libres de muchas molestias propias de su sexo y debidas á la exageracion de su sistema nervioso.

SU EXPENDIO.—Se halla de venta al precio de 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en todas las principales farmacias y droguerías de España y del extranjero.

DEPÓSITO EN MADRID.—CENTRAL: Calle de Espoz y Mina, 18, Dr. Morales.—Gerona, Farmacia de Ametler y Viñas, Cort-Real, 4;—Lérida, Farmacia de A. Abadal y Grau;—Tarragona, Farmacias del Dr. Mir, Cos de Bou; y J. Martí, Real, 12;—Barcelona, R. Marqués, Hospital, 109; Fortuny Hermanos, Rambla y Puertaferrisa; Jenovet; Benissanet; M. Beinad, Olmo, 21, V.ª, depositario para farmacéuticos y drogueros.

En los depósitos de Madrid y Provincias se hace la rebaja del 20 por 100 desde seis Cajas en adelante.



GARANTIA INTERMINABLE.

Condiciones de venta especiales.

¡¡14 REALES SEMANALES!! — Sin aumento alguno en los precios.— 10 por 100 de rebaja al contado.

—ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.— —CONSTITUCION 10.—